

RESOLUCION DCS 327/2021

Bahía Blanca, 13 de agosto de 2021

VISTO

El contenido de la Res. CSU 546/16. Licenciatura en Enfermería. Nuevo Plan de Estudios 2017.

El contenido de la Res CSU 482/2021 que establece la asignación de un coordinador de acciones tutoriales para las carreras

Y CONSIDERANDO:

Que, la coordinación de la carrera de Lic. en Enfermería ha realizado una convocatoria para designar a un/a docente para cumplir la función de coordinador/a de acciones tutoriales, aprobada por Res CSU 482/2021;

Que se inscribieron dos docentes para cubrir la función pero se realizó un sorteo en el cual se estableció que la docente Natalia Krause se encargaría de la misma;

Que la docente Silvia Hernández se ha propuesto para colaborar, sumándose a dichas actividades junto con la docente previamente mencionada;

Que su participación sería pertinente y de enriquecimiento para fortalecer los contenidos abordados:

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 11 de agosto;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Extender las funciones de la Lic. Silvia Hernández para que se desempeñe como colaboradora en el marco de las acciones tutoriales para la carrera de Lic. en Enfermería, a desarrollar durante el 1ºde julio y hasta el 31 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a las docentes y a la coordinación de la carrera y cumplido, archívese.